



Fondo España - PNUD

"Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe"

En colaboración con:



## **Encuentro de Mujeres Parlamentarias "Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe".**

**15 y 16 de junio. Hotel Silken Puerta de América de Madrid,  
Avenida de América nº41, 28002 Madrid**

Organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - Fondo España – PNUD en colaboración con UNIFEM, el Encuentro de Mujeres Parlamentarias que tendrá lugar los días 15 y 16 de junio en el Hotel Puerta de América, contará con la asistencia de más de cien mujeres, la mayoría de ellas parlamentarias, representantes de las ciudadanas y ciudadanos de 20 países de América Latina y el Caribe y de España, representantes gubernamentales de varios países de la Región, junto con expertos y expertas en desarrollo y género, representantes del Sistema de las Naciones Unidas y los máximos responsables de las instituciones españolas en cooperación al desarrollo e igualdad.

El Encuentro tiene por objetivo analizar y debatir la situación actual de las mujeres latinoamericanas en relación a la igualdad de género, para avanzar en la elaboración de una agenda de género así como las estrategias parlamentarias que contribuyan a su consecución. Podrá seguirse en todo el mundo a través de:

[http://www.americlatinagenera.org/encuentro\\_parlamentarias](http://www.americlatinagenera.org/encuentro_parlamentarias)

### **CONVOCATORIA MEDIOS**

*En el hotel contaremos con sala de prensa con acceso a Internet*

**Lunes 15:**

**09.30 – 10.00.** Acreditación

**10.00 – 10.40** Visita Guiada Feria de Experiencias. Se han seleccionado más de 30 experiencias de éxito en materia de género en la Región, que serán explicadas por sus representantes en la Feria del Conocimiento.

**11.00 - 11.45** Inauguración, a cargo de

- María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno de España
- Soraya Rodríguez, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional
- Rebeca Grynspan, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Inés Alberdi, Directora Ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer. UNIFEM

**Resto Día:** Los medios que lo deseen, podrán realizar Entrevistas con Ponentes y asistentes al encuentro

**Martes 16**

**16.30 – 16.45** Conclusiones. Principales Reflexiones o Desafíos.

**16.45 – 17.30** Clausura, a cargo de

- Bibiana Aído, Ministra de Igualdad del Gobierno de España
- Elena Madrazo, Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Rebeca Grynspan, Directora Regional para ALC del PNUD
- Inés Alberdi, Directora Ejecutiva de UNIFEM

**Resto Día:** Los medios que lo deseen, podrán realizar Entrevistas con Ponentes y asistentes al encuentro

**Más información y gestión de entrevistas**

Área de Comunicación AECID // [comunicacion@aecid.es](mailto:comunicacion@aecid.es) // Tel. 91 582 34 74 / 00 34 639 04 05 58



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD  
"HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

## **PROGRAMA**

### **ENCUENTRO DE MUJERES PARLAMENTARIAS**

***“Hacia una Agenda Política para la igualdad de género  
en América Latina y el Caribe”***

**Madrid, 15 y 16 de junio de 2009**

**Hotel Silken Puerta América**



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD  
"HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

## I. OBJETIVO

Este encuentro tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la participación política de las mujeres en los Parlamentos de América Latina y el Caribe. Se propone establecer en ellos un espacio de diálogo, debate y propuestas en torno a una agenda política para la igualdad de género.

Para lograr dicho objetivo, el Encuentro se estructura en torno a tres temáticas claves que permitirán debatir ampliamente sobre enfoques y estrategias de acción relevantes para avanzar en la construcción de la Agenda.

Los temas estructurantes del debate son los siguientes:

- "Las mujeres como protagonistas clave del desarrollo frente a la crisis económica"
- "Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe"
- "Desarrollando una agenda de género en los Parlamentos de América Latina y el Caribe"

El Encuentro pretende generar intercambio y debate entre las parlamentarias asistentes a través de conferencias, paneles y una feria de exhibición de experiencias, además de otras actividades. Además, se realizará una cobertura especial del evento a través del espacio virtual que se creará a propósito y que permitirá su seguimiento desde cualquier lugar del mundo (ver en [http://www.americlatinagenera.org/encuentro\\_parlamentarias](http://www.americlatinagenera.org/encuentro_parlamentarias)).

## II. PROGRAMA DE TRABAJO

**Lunes 15 de junio**

**8:30-9:00** Acreditaciones

**9:00-9:15** Bienvenida

**9:15-11:00** Ruta guiada por la Feria de Experiencias. Presentación dinamizada por el PNUD con protagonistas de las experiencias de la Feria de Conocimiento. Presentación del espacio virtual creado con ocasión del Encuentro.

**11:00-11:45** Inauguración

- *Rebeca Grynspan*, Administradora Auxiliar y Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- *Inés Alberdi*, Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- *Soraya Rodríguez*, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.
- *María Teresa Fernández de la Vega*, Vicepresidenta Primera, Ministra de la Presidencia y Portavoz del Gobierno de España.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD  
"HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

**11:45-12:00** *Presentación de audiovisual:* "Abriendo caminos, transformando destinos: Recorrido histórico de la participación política de las mujeres latinoamericanas".

**12:00-12:15** Presentación de *contenidos y metodología* del Encuentro: *Line Bareiro*, facilitadora.

**12:15-12:30** *Receso café*

**12:30-15:00** *Primer Panel Plenario:* **"Las mujeres como protagonistas clave del desarrollo frente a la crisis económica"**

- *Bernardo Kliksberg*, Asesor Principal de la Dirección del PNUD para América Latina y el Caribe y Director Fondo España-PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe".
- *María Cristina Perceval*, Senadora y Presidenta Comisión Especial Banca de la Mujer, Honorable Senado de la Nación, República Argentina.
- *Sonia Montaña*, Jefa a.i. División Asuntos de Género. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- *Rosa Delia Blanco*, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados de España y Presidenta de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Debate.

*Moderación y conclusiones:* *Rebeca Grynspan*, Administradora Auxiliar y Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

**15:00-16:30** *Receso almuerzo*

**16:30-19:30** *Segundo Panel Plenario:* **"Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe"**

- *Gloria Bonder*, Directora Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) de FLACSO.
- *Otilia Lux de Cotí*, Diputada en el Congreso de la República de Guatemala.
- *Epsy Campbell*, Ex congresista y Presidenta Partido de Acción Ciudadana de la República de Costa Rica.
- *Ana María Pastor*, Diputada del Grupo Parlamentario Popular y Vicepresidenta Segunda de la Mesa del Congreso de los Diputados de España.
- Debate.

*Moderación y conclusiones:* *Gladys Acosta*, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

**20:00** *Cóctel*



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD  
"HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

## Martes 16 de Junio

### 9:00-13:00 Paneles Simultáneos: "Desarrollando una agenda de género en los Parlamentos de América Latina y el Caribe"

Se presentarán 5 paneles simultáneos sobre los siguientes temas:

#### 1. Violencia de género

- *María José Alcalá*, Directora Sección Violencia de Género, UNIFEM.
- *Flor María Ríos*, Diputada en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.
- *Nilcéa Freire*, Ministra de la Secretaría Nacional de Políticas Públicas para la Mujer, Brasil.
- *Mercè Pigem*, Diputada por el Grupo Parlamentario Catalán Convergencia i Unió (CiU) de España.

Moderación y conclusiones: *Ángeles Yáñez-Barnuevo*, Directora de la División de Asuntos Sociales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

#### 2. Empleo, protección social y conciliación/corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral

- *María Elena Valenzuela*, Especialista de Género y Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- *Surina Acosta*, Diputada de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas de Santiago de Cuba.
- *Elvira Velasco*, Senadora y Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Senado de España.

Moderación y conclusiones: *Sabina Orellana*, Diputada, Asamblea Legislativa Plurinacional, República Plurinacional de Bolivia.

#### 3. Salud sexual y reproductiva

- *Marcela Suazo*, Directora Regional para América Latina y el Caribe. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- *Ana Helena Chacón*, Diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Costa Rica Desarrollo y Equidad, República de Costa Rica.
- *Marelis Pérez Marcano*, Diputada y Presidenta de la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- *María Isabel Flores*, Senadora y Presidenta de la Comisión de Igualdad del Senado de España.

Moderación y conclusiones: *María Antonieta Saa*, Diputada, Congreso de la República de Chile.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD  
"HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

4. Técnicas parlamentarias para la incorporación de la perspectiva de género en la legislación: (datos desagregados, estudios de impacto sobre las mujeres, presupuestos con enfoque de género, etc.)

- o *Capitolina Díaz*, Directora General para la Igualdad en el Empleo del Ministerio de Igualdad de España.
- o *Rosario Sasieta Morales*, Diputada de la República del Perú.
- o *Carmen Calvo*, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista y Presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados de España.

Moderación y conclusiones: *María Paula Romo*, Diputada y Presidenta de la Comisión Civil y Penal de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

5. Estrategias para el posicionamiento de la agenda de género en la legislación: (bancadas de mujeres, alianzas con movimientos de mujeres, etc.)

- o *Margarita Percovich*, Senadora del Parlamento de la República del Uruguay.
- o *Rocío García Gaytán*, Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres de la República de México.
- o *María Assumpta Baig*, Senadora y Portavoz del Grupo Parlamentario de la Entesa Catalana de Progrés, Senado de España.

Moderación y conclusiones: *Minou Tavarez*, Diputada, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

**13:00–14:30** Receso almuerzo

**14:30 – 16:30** "Plenaria de Conclusiones sobre el fortalecimiento de la agenda de género en el quehacer parlamentario"

1. *Ángeles Yáñez-Barnuevo* - Presentación Conclusiones Violencia de género.
2. *Sabina Orellana* - Presentación Conclusiones Empleo, protección social y conciliación/corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral.
3. *María Antonieta Saa* - Presentación Conclusiones Salud sexual y reproductiva.
4. *María Paula Romo* - Presentación Conclusiones de Técnicas parlamentarias para la incorporación de la perspectiva de género en la legislación.
5. *Minou Tavarez* - Presentación Conclusiones Estrategias para el posicionamiento de la agenda de género en la legislación.
6. Debate

Moderación y conclusiones: *Consuelo Femenía*, Directora de Cooperación para América Latina y el Caribe, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

**16:30– 16:45** Principales Reflexiones y Desafíos: Parlamentaria Latinoamericana (por definir).



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD

"HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

**16:45– 17:30 *Clausura***

- *Rebeca Grynspan*, Administradora Auxiliar y Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- *Inés Alberdi*, Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- *Elena Madrazo*, Directora Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- *Bibiana Aído*, Ministra de Igualdad de España.

**NOTA:** El idioma oficial del evento será el español.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

## NOTA CONCEPTUAL

### ENCUENTRO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

# ***“Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe”***

**Madrid, 15 y 16 de junio de 2009**

El Encuentro de Mujeres Parlamentarias “Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe” se concibe como un espacio de diálogo, debate y propuestas alrededor de una agenda política para la igualdad de género en los Parlamentos de la Región. El Encuentro contará con la asistencia de más de cien mujeres, la mayoría de ellas parlamentarias, representantes de las ciudadanas y ciudadanos de 20 países de América Latina y el Caribe y de España, representantes gubernamentales de varios países de la Región, junto con expertos y expertas en desarrollo y género, representantes del Sistema de las Naciones Unidas y los máximos responsables de las instituciones españolas en cooperación al desarrollo e igualdad. El Encuentro tiene por objetivo analizar y debatir la situación actual de las mujeres en relación a la igualdad de género, para avanzar en la elaboración de una agenda de género así como las estrategias parlamentarias que contribuyan a su consecución. Todo ello a través del debate en torno a tres temáticas claves:

- “Las mujeres como protagonistas clave del desarrollo frente a la crisis económica”.
- “Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe”.
- “Desarrollando una agenda de género en los Parlamentos de América Latina y el Caribe”.

Las ponencias de los debates irán a cargo principalmente de parlamentarias y de expertos/as de agencias internacionales de cooperación al desarrollo de reconocida experiencia y trayectoria en las temáticas abordadas. Asimismo, se dará espacio para que algunas instituciones



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

gubernamentales de la Región expongan experiencias exitosas de colaboración con los Parlamentos Nacionales.

El Encuentro se estructura en tres espacios diferenciados, aunque complementarios:

- 1) Conferencias y paneles, donde se sucederá el debate y los diálogos entre las parlamentarias sobre diversos ejes temáticos arriba apuntados.
- 2) La Feria de Conocimiento, donde se complementará el debate con un intercambio y socialización de experiencias de los países participantes.
- 3) El Espacio Virtual del Encuentro, que alimentará el mismo antes, durante y después del Encuentro ([www.americalatinagenera.org](http://www.americalatinagenera.org)). Este Espacio Virtual se concibe como un repositorio de información sobre el Encuentro, una feria virtual de intercambio (con información sobre las experiencias sistematizadas) y un punto de cobertura de lo que ocurra durante el Encuentro en Madrid, que permita mantener informadas sobre esta iniciativa de manera permanente a un mayor número de personas de toda la Región que no podrán asistir presencialmente. Además, pretendemos se convierta en un espacio de referencia para la continuidad y seguimiento del Encuentro a través de foros, discusiones, intercambios, y otros.

En el área del **debate**, las participantes asistirán a dos paneles plenarios el primer día para debatir las dos primeras áreas temáticas claves (*Las mujeres como protagonistas clave del desarrollo frente a la crisis económica* y *el Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe*). En el segundo día se debatirá la tercera temática clave (*Desarrollando una agenda de género en los Parlamentos de América Latina y el Caribe*) en cinco paneles simultáneos: 1) violencia de género; 2) empleo, protección social y conciliación/corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral; 3) salud sexual y reproductiva; 4) técnicas parlamentarias para la incorporación de la perspectiva de género en la legislación; 5) estrategias para el posicionamiento de la agenda de género en la legislación. Cada uno de los paneles recogerá las conclusiones sobre las principales propuestas de actuación planteadas en los mismos.

Finalmente, se cerrará el espacio de debate con una recapitulación de las principales conclusiones de todas las temáticas abordadas durante el Encuentro y los mayores desafíos y estrategias a poner en juego para avanzar hacia la igualdad en la Región.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Paralelamente al Encuentro, y complementando al mismo, se realizará una ***Feria de Conocimiento***, donde parlamentarias, mecanismos nacionales de la mujer, movimientos de mujeres y otros actores expongan sus experiencias en los temas que aborda el Encuentro. Este tipo de ferias han demostrado ser instrumentos innovadores, dinámicos y efectivos tanto para la promoción como para el intercambio, transferencia y retroalimentación de conocimiento entre pares. Detrás de las ferias hay una metodología de sistematización y socialización ardua y trabajosa que permite extraer elementos destacables de diferentes experiencias que ayuden a generar un intercambio de interés para las partes.

Para esta ocasión, se han sistematizado cerca de 50 experiencias nacionales y regionales vinculadas a los temas abordados en el Encuentro, a través de la elaboración de unas breves fichas que han sido completadas y validadas por las y los protagonistas de las experiencias. Toda esta información será accesible a través del espacio virtual ([www.americlatinagenera.org](http://www.americlatinagenera.org)) y entregada en mano a las personas participantes del Encuentro. Además, algunas de estas experiencias han sido seleccionadas para ser exhibidas durante el Encuentro en Madrid por su especial interés o porque son representativas de una diversidad de experiencias de la Región, tomando en cuenta en la medida de lo posible el equilibrio geográfico.

Con el fin de generar un mayor intercambio, se organizará una ruta guiada y dinamizada por la Feria durante la cual se espera una activa participación de representantes de esta experiencia.

Durante el Encuentro, se entregarán o visionarán otros materiales que pueden ser insumos para la discusión y el debate como artículos, investigaciones, audiovisuales, etc.

La organización promoverá además otros momentos de convivio e intercambio como un cóctel y posibles visitas turísticas por la ciudad.

Las entidades organizadoras pretenden que este Encuentro se convierta en una iniciativa dinamizadora para impulsar la agenda de género a nivel nacional y regional. Para ello, se pondrán en marcha diversos mecanismos de continuidad, algunos de los cuales se espera que sean definidos durante el propio Encuentro.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



**Encuentro de Mujeres Parlamentarias  
Madrid, 15 y 16 de junio de 2009**

## **PONENTES Y BIOGRAFÍAS**



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



## INAUGURACIÓN

### REBECA GRYNSPAN (PNUD)

Costarricense, estudió Economía y Sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Economía en la Universidad de Costa Rica y una Maestría en Economía en la Universidad de Sussex. Actualmente ocupa el cargo de Administradora Auxiliar y Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Fue Directora de la Sede Subregional en México de la CEPAL. Es Miembro del Consejo Directivo del Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer, fue Vicepresidenta del Consejo Directivo del International Food Policy Research Institute y es Miembro de la Revista Pensamiento Iberoamericano entre otros. En el Poder Ejecutivo de Costa Rica ocupó entre otros cargos: Segunda Vicepresidenta de la República, Ministra de Vivienda, Ministra Coordinadora del Sector Social y Viceministro de Finanzas. Ha colaborado como Consultora, Asesora e Investigadora con múltiples instituciones y organismos internacionales tales como la Fundación Kellogg, BID, Naciones Unidas, IICA, ASDI, Banco Mundial, IIDH, Universidad de Costa Rica, FIS de Venezuela, CLAD, GTZ, Fundación Gorbachov, etc., además de gobiernos nacionales y locales.



### INÉS ALBERDI (UNIFEM)

Ha sido recientemente nombrada para ocupar el puesto de Directora Ejecutiva de UNIFEM, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Tiene en su haber 25 años de trabajo sobre temas de género y en política. Hasta ahora era Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, donde ha enseñado Sociología Política y Sociología de las Relaciones de Género desde 1993. Entre 1992 y 1993 fue Directora del Departamento de Investigación en el Centro de Investigaciones Sociológicas en Madrid. Realizó numerosas publicaciones sobre temas relacionados con la familia y con la mujer. Su distinguida carrera académica también incluye puestos de Investigadora Asociada de la Universidad George Washington en Washington D.C. (1988–1989), y de Profesora Invitada en el Departamento de Sociología en la Universidad de Georgetown en Washington D.C. (1978–1979), así como Becaria Eisenhower (1998). Entre 2003 y 2007, fue Concejala del Ayuntamiento de Madrid. Se ha desempeñado como experta en la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea en las redes Familia y Trabajo, y Diversificación de las Elecciones de Trabajo para las Mujeres (1998–2000); trabajó igualmente para el Banco Interamericano en calidad de Asesora en materia de Mujeres en el Desarrollo (1989–1990). También fue miembro del Directorio de INSTRAW, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, de las Naciones Unidas (1986–1989).



### SORAYA RODRÍGUEZ (MINISTERIO ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN, ESPAÑA)

La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es vallisoletana y accede al cargo en julio 2008. Comprometida desde muy temprana edad con las políticas sociales, el medio ambiente o los derechos de la mujer, encauza su vida profesional licenciándose en Derecho por la Universidad de Valladolid con Máster de Especialización en Derecho Comunitario. Fue Profesora de Derecho Público en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Valladolid y durante varios años ejerció como abogada en el Centro de Acogida de Mujeres víctimas de malos tratos de su ciudad natal, plaza que posteriormente le reconocerá su labor, nombrándola Directora del Centro de la Mujer en el Ayuntamiento de Valladolid. Entre sus muchos cargos públicos destaca como Diputada en el Parlamento Europeo, entre 1999 y el 2004, siendo Vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural. Elegida Diputada al Congreso de los Diputados por Valladolid en las Elecciones Generales de 2004, fue nombrada Portavoz del Grupo Socialista en la Comisión Mixta para la Unión Europea y reelegida en las Elecciones Generales de 2008, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Medio Ambiente.





Dirección Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

### MARIA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA (PRESIDENCIA, ESPAÑA)

Es Vicepresidenta Primera del Gobierno de España. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Pertenece al Cuerpo de Secretarios Judiciales de la Jurisdicción Laboral. Directora de Gabinete del Ministro de Justicia (1982). Directora General de Servicios del Ministerio de Justicia (1985). Letrada-jefe del Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial. Magistrada (1989). Vocal del Consejo General del Poder Judicial por elección del Senado (1990). Secretaria de Estado de Justicia (1994). Elegida diputada nacional por el PSOE por Jaén (1996). Elegida diputada nacional por el PSOE por Segovia (2000). Durante la VII Legislatura fue Secretaria General del Grupo Parlamentario Socialista. Elegida Diputada al Congreso por Madrid en las Elecciones Generales del 14 de marzo de 2004. Desde el 18 de abril de 2004 es Vicepresidenta Primera, Ministra de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, cargos en los que renovó la titularidad tras las Elecciones Generales del 9 de marzo de 2008.



## PRIMER PANEL PLENARIO: *Las mujeres como protagonistas clave del desarrollo frente a la crisis económica*

### BERNARDO KLIKSBERG (FONDO ESPAÑA-PNUD)

Asesor Principal de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Director del Fondo España-PNUD “Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe”. Ha asesorado a más de 30 países y numerosos Presidentes. Asesor especial de diversos organismos internacionales, entre ellos la ONU, UNICEF, UNESCO, OIT, OEA y OPS. Es pionero de nuevos campos del pensamiento como la gerencia social, la ética para el desarrollo, el capital social y la responsabilidad social corporativa. Designado Doctor Honoris Causa, Profesor Honorario y Profesor Emérito por múltiples universidades. Ha sido invitado a presentar su pensamiento en algunas de las principales casas de estudio del mundo, entre ellas Harvard University, New York University, Columbia University, Georgetown University, La Sorbonne, Birmingham University, New School University, Oslo University, ESADE, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca, South California University y la Universidad Hebrea de Jerusalén. Autor de 47 obras y centenares de artículos técnicos, ha sido traducido al inglés, portugués, chino, ruso, árabe, hebreo y francés, entre otros. Entre sus últimas obras se hallan “Primero la gente” (Planeta/Deusto, 2009), preparada con el Premio Nobel de Economía Amartya Sen, y “Más ética, más desarrollo” (TEMAS, 2009).



### MARÍA CRISTINA PERCEVAL (ARGENTINA)

Senadora Nacional por la provincia de Mendoza (2001-2003 / 2003-2009). Profesora en Filosofía. Especialidad: Epistemología. Ejerció la docencia universitaria desde 1983 hasta ser electa senadora nacional en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, donde recibió distinciones por su trabajo como investigadora. Realizó un intensivo trabajo voluntario en el Tercer Sector y de investigación. En el ámbito gubernamental, fue Presidenta del Instituto de la Mujer (1993-1995, Mendoza), Coordinadora del Programa de Igualdad de Oportunidades en Educación (2000-2001, Buenos Aires), y Coordinadora del Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Ámbito Educativo (1991, Mendoza). Es integrante del Comité Ejecutivo de Parliamentarians for Global Action y Coordinadora Internacional del Programa de Derecho Humanitario y Derecho Penal Internacional; Presidenta de la Junta Directiva del Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo; y parlamentaria del Parlamento del MERCOSUR. Como senadora nacional, preside la Comisión de Defensa Nacional, la





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



Comisión Bicameral de Trámite Legislativo, y la Comisión Especial Banca de la Mujer. Es integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores, Población y Desarrollo Humano, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Derechos y Garantías y Agricultura, Ganadería y Pesca.

### SONIA MONTAÑO (CEPAL)

Es Socióloga por la Universidad de Paris VIII, y ha desarrollado una larga experiencia en el terreno académico, no gubernamental, internacional y de gobierno. Fundó y dirigió el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM). Ha sido consultora de varios organismos internacionales y fue Subsecretaria de Asuntos de Género del Ministerio de Desarrollo Humano de Bolivia entre los años 1993 y 1995. Ha trabajado diversos temas relacionados con políticas públicas, ciudadanía y participación política de las mujeres tanto en el ámbito académico como de gestión. Actualmente, se desempeña como Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas).



### ROSA DELIA BLANCO (ESPAÑA)

Natural de Valladolid. Diputada al Congreso de los Diputados por el PSOE en la VII, VIII y IX Legislaturas. Divorciada. Una hija. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, especializada en Relaciones Internacionales e Iberoamérica (Universidad Complutense de Madrid). Doctorado en la misma Universidad. Stage en L'École D'Hautes Études de Paris. Técnico Superior de Organismos Autónomos de la Administración Central del Estado, en Comisión de Servicios del Ministerio de Justicia. Presidenta de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Congreso de los Diputados durante la VIII y IX Legislaturas. Vocal de la Comisión de Asuntos Exteriores, y adscrita a la Comisión de Igualdad durante la VII, VIII y IX Legislaturas (2000-2004-2008). Presidenta del Partido Socialista de Madrid desde 2007 (PSM). Presidenta de CEAR (Comité Español de Ayuda al Refugiado) desde 1999, hasta 2005, fecha en la que se incorpora a la Asamblea de CEAR, como miembro a título personal con voz y voto. Patrona Electiva de la Fundación Pluralismo y Convivencia desde 2005 (Ministerio de Justicia). Patrona Electa de la Fundación CEAR desde 2007.



## SEGUNDO PANEL PLENARIO: *Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe*

### GLORIA BONDER (PRIGEPP-FLACSO)

Es graduada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires y en Género y Educación por el Department of Education de la Universidad de Cambridge, en Inglaterra. Desde 2001 es Directora del Área Género, Sociedad y Políticas, FLACSO-Argentina donde coordina dos Programas Regionales: PRIGEPP y Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina. Ha desarrollado investigaciones y publicaciones en temas de género y educación, comunicación, ciencia y tecnología y juventud. Es consultora de organismos internacionales como CEPAL, UNIFEM, UNICEF, DAW (UN), OEA, OAS, UNESCO, PNUD, IDRC, OPS, PROLID-IADB y de universidades y organismos de gobierno de países de América Latina. Profesora coordinadora del Seminario “Globalización y género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina”. Fundó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM - Argentina) y fue Directora Fundadora del Postgrado Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 1987 – 1999. Ha sido Profesora visitante del Women’s Studies Program de la Universidad de Wisconsin, Madison, USA, enero- mayo de 2001 (Beca Tinker) y docente y conferencista de diversas Universidades de América Latina. Es integrante





Dirección Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



de la Red de Mujeres Líderes Iberoamericanas y miembro del Consejo Consultivo del UNDESA-GAID (Global Alliance for ICT and Development of the United Nations Department of Economic and Social Affairs). Ha sido distinguida por UNESCO como una de las 60 mujeres que más han colaborado con los propósitos de la organización.

### OTILIA LUX DE COTÍ (GUATEMALA)

Licenciada en Administración Educativa, es diputada en el Congreso de la República de Guatemala del Movimiento Político WINAQ. Participa en las comisiones De la Mujer, Extraordinaria Nacional por la Transparencia, y Pueblos Indígenas. Del 2000 al 2004 fue Ministra de Cultura y Deporte. Fue Vicepresidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas del 2001 al 2007 y Representante de Guatemala ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en el periodo 2004-2007. Fue integrante del Consejo de UNIFEM México, Centroamérica y Panamá e integrante del Consejo sobre el fondo UNIFEM LATINOAMERICA – ESPAÑA del 2003 al 2006. Desde el 2003 forma parte del Consejo de UNICEF Latinoamericano y desde el 2006, del Consejo del PENSAMIENTO IBEROAMERICANO- Madrid. Del 1997 al 1999 fue comisionada de la Comisión del Esclarecimiento Histórico sobre la violación de los Derechos Humanos y Hechos de violencia en Guatemala. Del 1997 al 2005, integró las Juntas directivas de MOLOJ y FUNDADESC. Ha recibido los premios Bartolomé de las Casas, (España) Legión de Honor (Francia) Francisco Marroquín (Guatemala).



### EPSY CAMPBELL (COSTA RICA)

Economista costarricense con Maestría en Cooperación para el Desarrollo. Presidenta del Partido Acción Ciudadana, de febrero de 2005 a febrero 2009. Diputada del período 2002-2006 y coordinadora (vocera) de la Fracción Legislativa del PAC 2003 y 2004. Declarada la mejor diputada por sondeos de opinión y por la prensa nacional durante su período. Fundadora del Parlamento Negro de las Américas y Secretaria General 2008-2009. Candidata a la vicepresidencia 2006 y Precandidata Presidencial 2009. En los últimos cuatro años ha sido una de las personas en la vida política nacional con mayor reconocimiento público. Conferencista internacional en universidades, en seminarios organizados por organismos intergubernamentales y multilaterales, así como de instituciones públicas, institutos electorales y partidos políticos en América y el Caribe. Investigadora y Activista de los Derechos Humanos de las Mujeres y Pueblos Afrodescendientes. Ha publicado libros y artículos sobre la democracia e inclusión, participación política y económica de las mujeres, pueblos afrodescendientes, Sexismo y Racismo entre otros. Es experta de en temas de desarrollo social, participación política de las mujeres, afrodescendientes y equidad. Fue fundadora del Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana y coordinadora del mismo durante el período 1996-2001. Coordinó la Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas 1996-2001. Fundadora del Centro de Mujeres Afrocostarricenses.



### ANA MARÍA PASTOR (ESPAÑA)

Nacida en Zamora en 1957. Casada. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Funcionaria de Carrera del Cuerpo Superior de Salud Pública y Administración Sanitaria. MBA en Dirección de Empresas. Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Carlos III de Madrid. Master en Salud Pública y Administración Sanitaria. Master en Gestión Hospitalaria. Coordinadora de Participación del PP, elegida en el XVI Congreso Nacional, celebrado en Valencia en junio de 2008. Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados y diputada por Pontevedra en las elecciones generales de marzo de 2008. Secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del PP, elegida en el XV Congreso Nacional, octubre de 2004. Cabeza de lista del PP por Pontevedra en las elecciones generales de 2004 y diputada nacional en el año 2000. Coordinadora de Participación y Acción Sectorial del Partido Popular (desde abril 2004). Ministra de





Dirección Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



Sanidad y Consumo de julio de 2002 hasta abril de 2004. Subsecretaria del Ministerio del Interior 2001-2002. Subsecretaria del Ministerio de la Presidencia 2000-2001. Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura. 1999-2000. Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). 1996-1999. Directora Provincial del Servicio Gallego de Salud en Pontevedra. Gerente de Atención Primaria del Servicio Gallego de Salud en Pontevedra. Jefe de Servicio de Planificación Sanitaria en Pontevedra. Médico Asistencial en Salamanca, Ferrol y Pontevedra.

### GLADYS ACOSTA (UNIFEM)

Se incorporó a UNIFEM como jefe de América Latina y el Caribe en octubre de 2008. Como abogada, activista y experta en políticas sociales, ha trabajado en varios movimientos sociales, ONG e instituciones académicas por los derechos humanos de las mujeres en América Latina y el Caribe. Su formación interdisciplinaria y múltiples experiencias en la promoción de la mujer le sirvió como preparación sólida para hacer presión internacionalmente. Como Asesor Regional de UNICEF para la Equidad de Género en América Latina y el Caribe, se centró en la consecución de las prioridades de la mujer y la sinergia en la aplicación de la CRC y la CEDAW. En la función de Representante de UNICEF en Guatemala y posteriormente en Argentina, llevó a cabo políticas estratégicas de promoción en los niveles más altos. Ha expresado un fuerte compromiso con el fortalecimiento de UNIFEM con el fin de promover los derechos humanos y las políticas públicas de promoción de la mujer en América Latina y el Caribe.



## PÁNELES SIMULTANEOS: *Desarrollando una agenda de género en los parlamentos de América Latina y el Caribe*

### 1. Violencia de género

#### MARÍA JOSÉ ALCALÁ (UNIFEM)

Es actualmente Asesora Principal para el fin de la violencia de género en UNIFEM. Sus tareas incluyen la prestación de orientación estratégica general, así como la supervisión del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el fin a la Violencia contra la Mujer, establecido por la Asamblea General. Anteriormente fue Consejero Técnico Superior en Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer en el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), División de Apoyo Técnico. Fue autora e investigadora principal del UNFPA en los Informes sobre el Estado de la Población Mundial sobre la igualdad de género, reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2005 y sobre la Mujer y la Migración Internacional en 2006. Sus 18 años de trabajo en el ámbito del desarrollo internacional incluyen tanto las Naciones Unidas como organizaciones no gubernamentales y se han centrado en temas de pobreza y desarrollo, derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, salud sexual y reproductiva, violencia de género, VIH/SIDA, adolescentes y juventud. Su experiencia abarca la política orientada a la promoción, la estrategia de desarrollo y diseño de programas. Durante su trabajo con las organizaciones no gubernamentales en la década de 1990, jugó un papel clave en la movilización de una coalición mundial de promoción y desarrollo de los principales documentos de consenso que han influido en los acuerdos finales, tanto en la Conferencia Internacional de 1994 sobre la Población y Desarrollo (El Cairo) como en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Nacida en Argentina, con nacionalidad española, tiene una Maestría en Asuntos Internacionales (Economía Política Internacional) por la Universidad de Columbia.





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



### FLOR MARÍA RÍOS (VENEZUELA)

Diputada a la Asamblea Nacional, Presidenta de la Subcomisión de los Derechos de la Mujer y Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la COPA, es miembro del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Licenciada en Administración por la Universidad Santa María y Diplomada en Análisis crítico de la realidad social por el Instituto de Formación Integral del Parlamentario Asamblea Nacional de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana. Especializada en Género por la Universidad Central de Venezuela. Tiene una amplia experiencia en Gerencia de Recursos Humanos. Proponente ante la Asamblea Nacional de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y coordinadora de todo el proceso de difusión, sensibilización y elaboración de dicho proyecto hasta obtener la aprobación en noviembre de 2006. Ha dictado conferencias en foros y seminarios sobre la violencia y discriminación ejercidas contra las mujeres y en defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, autoestima y formación de liderazgo femenino. Ha sido merecedora de diversos reconocimientos como ejemplo la Orden Josefa Camejo, otorgada por el Centro de Estudios de la Mujer - UCV, Mayo de 200, y la Orden Argelia Laya en su única clase, Instituto Nacional de la Mujer, MINPADES (2006), por su condición de defensora de los derechos de la mujer. Dirige una escuela de formación de liderazgo femenino. Actualmente es responsable de la elaboración del proyecto de Ley Orgánica por la Igualdad y Equidad de Mujeres y Hombres. Aprobado en primera discusión en junio 2008 y actualmente en revisión para la segunda discusión.



### NILCÉA FREIRE (BRASIL)

Nilcéa Freire es médica, concluyó sus estudios en 1978 por la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ) y tiene maestría en Zoología por el Museo Nacional de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFERJ). Además de su amplia experiencia profesional, tiene una trayectoria marcada por intensa participación en los movimientos sociales y políticos que marcaron la historia reciente de Brasil. Fue la primera mujer a asumir la Rectoría de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ), elegida para la gestión 2000/2003, implantó, de forma pionera en el Brasil, el sistema de cotas para negros y estudiantes de escuelas públicas. En el período de 1996 y 1999, fue Vice-Rectora y de 1992 a 1995 Directora de Planeamiento de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ). Por su experiencia y actuación en gestión universitaria Nilcéa Freire fue invitada a integrar los equipos de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y de la Organización Universitaria Interamericana. En el actual gobierno, es la Ministra de la Mujer de la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República.



### MERCÈ PIGEM (ESPAÑA)

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha cursado la licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca. Abogada Rotal (Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica). Ejerce desde 1977 como abogada dedicada al Derecho de Familia, tanto Civil, como Canónico. Ha sido Diputada de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona-, y vocal de la Mútua del Advocats de Catalunya. Ha sido profesora de Derecho de Familia de la Escuela de Práctica Jurídica del Il.lustre Col.legi d'Advocats de Barcelona y Profesora del Máster de Derecho de Familia de la Universidad de Barcelona. Diputada por Barcelona en la VII Legislatura (2000-2004), Vicepresidenta II de la Comisión Mixta de la Unión Europea. Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán de CiU en la Comisión Mixta para los Derechos de la Mujer, Responsable del Grupo en los temas de Familia y vocal en las Comisiones de Justicia e Interior, Reglamento y Asuntos Exteriores. Premio de los Periodistas Parlamentarios como Diputada Revelación i ex aequo como Diputada más trabajadora. Diputada por Barcelona en la VIII Legislatura, (2004-2008) Portavoz en la Comisión de Educación y Ciencia, Portavoz en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades y responsable de los temas de Familia. Secretaria de la Comisión del Estatuto de los Diputados. Adjunta en la Comisión de trabajo y asuntos sociales, revisión del Pacto de Toledo, Políticas integrales de la Discapacidad. Miembro de las





Dirección Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

subcomisiones de estudio de la Prostitución, de estudio de la Inmigración, de estudio de racionalización de los horarios y políticas de conciliación y Ponente de entre otras leyes, de la Ley de Igualdad, la Reforma del Código Civil en materia de matrimonio, Reforma del Código Civil en materia de Divorcio y Separación, y la Ley de medidas integrales contra la violencia de Género. Ponente de la no tramitada creación de una Jurisdicción de Familia. Diputada por Barcelona en la IX legislatura (2008-..) Portavoz en la Comisión de Interior, Portavoz de educación, Portavoz i secretaria de la mesa de la Comisión de Igualdad, Portavoz y secretaria de la Comisión del Estatuto de los Diputados. Adscrita a la Comisión de Justicia. Ponente en la Subcomisión para el estudio del funcionamiento de la Ley contra la violencia de género. Ponente de la Ley de Asilo. Presidenta de la Sectorial de Justicia de CDC. Consejera Nacional de CDC y de CIU.

### ÁNGELES YÁÑEZ-BARNUEVO (SEGIB)

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, especialidad en Estudios Iberoamericanos, por la Universidad Complutense de Madrid (1972). Actualmente es Directora de la División de Asuntos Sociales de la Secretaría General Iberoamericana. Ha sido Responsable del Área de Cooperación Internacional, de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), desde julio de 2004. En la transición SECIB-SEGIB ha coordinado los trabajos preparatorios de la XV Cumbre Iberoamericana (Salamanca, España, 2005) y de la puesta en marcha de la SEGIB. Ha sido Directora de la Fundación Solidaridad Internacional (1989-2000) y es miembro de su Patronato desde 1986; Directora de programas del Centro de Estudios de América Latina, CEDEAL (1988-1989) y Directora de Exposiciones del Quinto Centenario en el mismo período; Coordinadora del Gabinete Asesor del Instituto de Cooperación Iberoamericana (1983-1987); Secretaria General y Vicepresidenta de la Coordinadora española de ONGD (1994-1998); Vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo (1995-2000); actualmente, Vicepresidenta de SOLIDAR –Red europea de ONG’s (desde 1995). Ha sido profesora en cursos de cooperación al desarrollo en Universidades de Madrid - Complutense, Autónoma y Carlos III- y de cursos y seminarios sobre cooperación y ayuda humanitaria organizados por otras instituciones académicas y por Organizaciones no Gubernamentales.



## 2. Empleo, protección social y conciliación

### MARÍA ELENA VALENZUELA (OIT)

Experta en género de la Oficina Subregional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el cono Sur, ha desarrollado una amplia investigación sobre la situación de las relaciones de género en el mundo laboral. Coordinadora del proyecto Género, Pobreza y Empleo y el Fondo para la Igualdad de género en el Cono Sur. Socióloga con estudios de post grado en la Universidad de North Carolina, su área de especialización es sociología del trabajo y relaciones de género. Ha sido profesora de Sociología económica en el programa de post grado en estudios de género de la Universidad de Chile y ha enseñado sobre Género y Sociedad en América Latina en las Universidades de Duke, Wisconsin y North Carolina, en Estados Unidos. Es autora de numerosas publicaciones sobre empleo, pobreza, microempresa y relaciones de género en América Latina. Sus últimas publicaciones han tratado la realidad de las microempresas en América Latina desde una perspectiva de género.



### SURINA ACOSTA (CUBA)

Es graduada de Ingeniería Pecuaria por el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias, Bayamo, Granma, (Cuba), graduada en Diplomado de Género y Familia y graduada del Diplomado en Técnicas de Dirección por en la Universidad de Oriente (Cuba). Miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba, diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, miembro del Comité y del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas y Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas de Santiago de Cuba. Trabajó como Ingeniera durante 10 años en la Empresa Pecuaria del Municipio San Luis, Santiago de Cuba (1986-1994). Fue Jefa Económica de una Unidad Básica de Producción Cooperativa





Dirección Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



(1994-1995) y funcionaria de la Dirección Provincial de la Federación de Mujeres Cubanas de Santiago de Cuba a cargo de la Promoción de la Mujer (1995-1997). Durante los años 1997 y 2004, fue miembro Profesional del Secretariado Provincial de la Federación de Mujeres Cubanas, a cargo de la Promoción de la Mujer y Medios de Comunicación. A partir de 2004, fue nombrada Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas en la Provincia de Santiago de Cuba. Ha sido Electa Delegada de la Asamblea Provincial del Poder Popular (1999-2004), Electa Diputada por Santiago de Cuba a la Asamblea Nacional del Poder Popular (2008) y Electa Miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba (2008).

### ELVIRA VELASCO (ESPAÑA)

Senadora por Zamora desde el día 9 de marzo de 2008. Miembro del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP). Miembro del Partido Popular, forma parte del Grupo Territorial Popular de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Diplomada Universitaria en Enfermería. Máster en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios. Directora de Enfermería del Hospital Virgen de la Concha (Zamora) (1997-2000). Portavoz adjunta en la Comisión de Cooperación Internacional, Vocal de la Comisión de Sanidad y Consumo y Vocal de la Comisión no permanente de seguimiento y evaluación de Acuerdos Pacto Toledo, todas ellas del Congreso de los Diputados en la VIII Legislatura. Fue Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Fuentesecas (Zamora) durante los periodos 1991-1995 y 1995-1999.



### SABINA ORELLANA (BOLIVIA)

Diputada por el Movimiento al Socialismo (MAS). Ex dirigente Campesina y Presidenta de la UMPABOL (Unión de mujeres parlamentarias de Bolivia). Miembro de la Confederación nacional de Mujeres Indígenas Campesinas Bartolina Sisa. Es comunicadora social. Ha sido directora de Radio Morochata y ha trabajado para Radio Chiyalaki y Red Quechua Nacional. Su experiencia sindical pasó por la Secretaría Ejecutiva (1995-1998), la Secretaría de Relaciones (1998-2001) y la Secretaría Ejecutiva (2005-2007) de la Central de Mujeres de Vacas, la Secretaría General de la Sub central de Mujeres de Paredones (2002-2007) y la Secretaría General de la Federación de Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Cochabamba Bartolina Sisa (2005-2007). Actualmente, es Miembro de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa y Presidenta del Grupo Parlamentario boliviano ante la Unión Interparlamentaria.



## 3. Salud sexual y reproductiva

### MARCELA SUAZO (UNFPA)

Se desempeña como Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) del UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, cargo que ocupa desde marzo de 2007. Previamente, ocupó el cargo de Secretaria de Estado del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) de Honduras. Se ha desempeñado también como Presidenta de la Secretaría Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y Vicepresidenta de la Red Mundial de Ministras de la Mujer. En la actualidad, es miembro, entre otras, de la Red de Mujeres Líderes Iberoamericanas, del Foro Intercultural de Mujeres Líderes de la Universidad de Columbia y de la Red de Acción Global de Mujeres para la niñez, International Women Leaders Global Security Summit.





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



### ANA HELENA CHACÓN (COSTA RICA)

Diputada y Vicepresidenta de la Junta Directiva del Grupo Parlamentario Interamericano. Preside el Grupo Parlamentario Costa Rica Desarrollo y Equidad, que busca priorizar proyectos de ley que contribuyan a alcanzar los “Objetivos del Milenio” establecidos por la ONU. Forma parte de la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de América Latina en contra de la feminización del VIH/ SIDA. Apoya la Reforma integral a la Ley General del VIH. Fue Directora Ejecutiva de la Fundación Interamericana para el Desarrollo e Integración de las Personas con Discapacidad; Presidenta del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial; Vicepresidenta de la Asociación Costarricense para la persona con Síndrome de Down; Directora Regional para Centroamérica y el Caribe de la Organización Mundial para las personas con discapacidad; Directora General del Programa Triángulo de Solidaridad (Programa de Lucha contra la Pobreza, Descentralización y Participación Ciudadana); y Viceministra de Seguridad Pública. Impulsó la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres; Ley de Fortalecimiento de la lucha contra la explotación sexual de las personas menores de edad; Ley de Reforma al Código de Familia para impedir el matrimonio de personas menores de 15 años; Ley de Derechos de los niños, niñas y adolescentes a la disciplina sin castigo físico ni trato humillante; entre otras. Integra las siguientes comisiones: Asuntos Sociales (Secretaria); Juventud, Niñez y Adolescencia; Turismo (Presidenta); Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos. Presidió la Comisión Permanente Especial de la Mujer (periodo mayo 2006-2008).



### MARELIS PÉREZ MARCANO (VENEZUELA)

Diputada en la asamblea Nacional de Venezuela por el Movimiento V república (MVR) y Presidenta de la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud. Es socióloga, egresada de la Universidad Central de Venezuela. Integrante de la Delegación de la Asamblea Nacional del parlamento de MERCOSUR. Investigadora del Centro de Estudios Latinoamericano y del Caribe “Rómulo Gallego” CELARG, con el proyecto “Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional en América Latina 1970-1980, 1988”. Maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Ha sido profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia (1984-1988) y profesora de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UCV). Fundadora, miembro de la Directiva y Coordinadora de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, 1997-1998. Diputada electa al Congreso de la República del 1998 hasta 1999, cuando renunció para incorporarse al proceso constituyente. Electa constituyente por el estado Monagas (1999) y Electa Diputada a la Asamblea Nacional para el periodo 2000-2005 y 2006-2010. Coordinadora General de la Asociación Civil Congreso Anfictiónico por la Unidad de América Latina y el Caribe en 1997. Presidenta de la Liga de Mujeres por la Paz y la Libertad, 1994-1999. Fundadora e integrante de la Plataforma Unitaria de Mujeres Bolivarianas y Socialistas. Corredactora de los Proyectos de Ley de la Reforma Parcial a la Ley Orgánica de Protección al Niño y del Adolescente, la Ley Orgánica del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley Orgánica de Equidad e Igualdad de Género y la Ley de Protección Social a las Amas de Casa.



### MARÍA ISABEL FLORES (ESPAÑA)

Maestra de Educación Infantil y Graduada Social. Senadora por Córdoba por el PSOE-A para la IX Legislatura (2008-2012). Ha sido elegida presidenta de la Comisión de Igualdad del Senado, designada por el Grupo Parlamentario Socialista portavoz adjunta de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el estudio del problema de la ponencia de drogas y pertenece a la Comisión de Educación y Universidad, a la especial sobre Adopción, a la Ponencia sobre Tratamiento y Atención en Drogo dependencia. Claves para el futuro y a la recientemente creada sobre Exclusión Social. En el ámbito del PSOE-A de Córdoba es en la actualidad coordinadora del Grupo Parlamentario Socialista, miembro del Comité Director del PSOE de Andalucía y Presidenta de la Agrupación Local Centro de Córdoba. En la legislatura precedente, la VIII, Flores fue presidenta de la Comisión de Cultura del Senado. Desde 1990 hasta 2004 fue diputada en el Parlamento





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Andaluz y entre 1996 y 2004, senadora designada por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE-A de Córdoba y en la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía. Entre ellos destacan la secretaria de Organización (1980-1982/1990-1993), de la Mujer (1987-1990) y la vicesecretaría (1993-1996) del PSOE-A cordobés, y las secretarías de Educación y Cultura (1993-1996) y de Movimientos Sociales (1996-2000) de la Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía. Además de su amplia actividad política, Maribel Flores fue miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial de UGT y del Comité Regional, así como de la FETE-UGT de Córdoba, organización en la que participa activamente.

### MARÍA ANTONIETA SAA (CHILE)

Ha sido diputada en tres legislaturas completas (1994-1998, 1998-2002, 2002-2006) y fue reelegida para el periodo actual 2006-2010. Ha trabajado en política desde los años 70; con una participación muy activa en la lucha contra la dictadura de Pinochet. Participó desde los 80 en organizaciones de mujeres y en 1990 fue Alcaldesa de la Comuna de Conchalí, en la ciudad de Santiago. Fue Primera Vicepresidenta de la Cámara Baja en 1997 y 1998 y presidió la Comisión Constitucional para el procesamiento de Augusto Pinochet. Actualmente es miembro de las Comisiones Permanentes de Educación, Cultura, Deportes y Recreación y de Familia.



## 4. Técnicas parlamentarias

### CAPITOLINA DÍAZ (MINISTERIO DE IGUALDAD, ESPAÑA)

Directora General para la Igualdad en el Empleo del Ministerio de Igualdad de España. Es Licenciada en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Sociología por la Universidad de Londres. Profesora titular de Sociología de la Universidad de Oviedo, ha sido Directora de la Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Educación y Ciencia y en la actualidad es Consejera de Investigación en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. Ha publicado diversos libros relacionados con la mujer en la alta dirección, la carrera profesional de las mujeres en la empresa y en la Universidad, así como estudios e investigaciones sobre sociología de la educación y de género.



### ROSARIO SASIETA MORALES (PERÚ)

Abogada de profesión, es egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Como representante de su partido, Acción Popular, durante los años 2003 al 2006 ejerce el cargo de Teniente Alcaldesa del Distrito de San Bartolo. A su desempeño como abogada en temas de Derecho de Familia, se agrega su labor como comunicadora en medios radiales y televisivos, divulgando de manera didáctica temas de derechos humanos, acceso a justicia y construcción de ciudadanía. En el año 2004 es nombrada en Acción Popular como Secretaria del Comité de Acción Política de la Mujer, a nivel de Lima Metropolitana. El año 2006 es elegida Congresista de la República por el departamento de Lima, con la segunda más alta votación de su Partido. Ese mismo año, promueve en el Congreso nacional la formación de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas (MMPP), y asume la primera presidencia impulsando trabajo conjunto con las parlamentarias de diversas bancadas, propiciando diálogos y consensos a favor de la igualdad de oportunidades y equidad de género. Es autora de la Ley 29083 que promueve el análisis de género en la evaluación del Presupuesto Nacional y del





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



Proyecto de Ley 2780/2008/CR, que propone la inclusión del Trabajo Doméstico no Remunerado (TDNR) en las Cuentas Nacionales, vía Cuenta Satélite. Actualmente es Secretaria en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, y es Vice presidenta en la Comisión de Justicia y derechos Humanos.

### CARMEN CALVO (ESPAÑA)

Licenciada en Derecho Público por la Universidad de Sevilla y Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Córdoba. Profesora Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Córdoba durante catorce años, donde llegó a ser Vicedecana y Secretaria General de dicha Universidad. También ha sido consejera del Consejo Económico y Social de Córdoba. Diputada andaluza por Córdoba desde 1996, entra a formar parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, desempeñando el cargo de Consejera de Cultura. Diputada por Córdoba desde 2004, ha sido Ministra de Cultura y Vicepresidenta en el Congreso de los Diputados. Quienes han seguido su trayectoria política la definen como una de las mayores especialistas de nuestro país en gestión cultural. Feminista histórica, participa en la comisión de expertos de la UE especializada en temas de igualdad jurídica y social. Cuenta con numerosas conferencias y publicaciones en estas materias, como “La mujer en España”, editado dentro de España, Sociedad y Política, o “La mujer y la constitución como Contrato Político y Social”, en Estudios Jurídicos, dirigido por J. Font Galán y P. Lucas Murillo. En la actualidad es Diputada por Córdoba y Presidenta de la Comisión de Igualdad, Comisión legislativa del Congreso de los Diputados.



### MARÍA PAULA ROMO (ECUADOR)

María Paula Romo es una joven política. Abogada, Máster en Gobierno y Administración Pública. Especialista en estudios de género. Ha trabajado como abogada, consultora y profesora universitaria y de postgrado. Su actividad política ha estado vinculada sobre todo a la dirigencia estudiantil y la defensa de los derechos y libertades de las mujeres. Fue delegada del Presidente de la República a la Comisión Especial de Juristas que preparó un proyecto de Constitución. Fue electa como la asambleísta más votada de la provincia de Pichincha a la Asamblea Constituyente. En la Asamblea se desempeñó como Presidenta de la Mesa de Legislación y Fiscalización y hoy preside la Comisión Especializada de lo Civil y Penal en el órgano legislativo. Candidata a Asambleísta Nacional para las elecciones de abril de 2009.



## 5. Estrategias parlamentarias

### MARGARITA PERCOVICH (URUGUAY)

Actual Senadora de la República de Uruguay, fue una de las fundadoras del Frente Amplio. Luchó activamente contra la dictadura y, al final de la misma, participó en la fundación del Plenario de Mujeres del Uruguay, organización autónoma de mujeres creada para luchar por los Derechos Humanos. También fue fundadora e integrante de la Concertación Nacional de Mujeres del Uruguay en 1985. Fue electa diputada en el período 1990-1995, cargo al que renunció para asumir el edilato del primer gobierno frenteamplista en Montevideo. También fue Presidenta por dos veces de dicha Junta entre 1991 y 1999. Electa Diputada para el presente período legislativo, se ha desempeñado como Senadora ya que suplió a Ministros designados. Ha presentado y logrado que se concretara numerosa legislación relativa a la protección de derechos.





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



### ROCÍO GARCÍA GAYTÁN (MÉXICO)

Su trayectoria política la llevó a desempeñar cargos de elección popular como regidora en el cabildo de Puerto Vallarta, y diputada local en el Congreso de Jalisco, donde se desempeñó como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género. Asimismo, en la 58 Legislatura Federal participó como Secretaria de la Comisión de Equidad y Género e integrante de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. De marzo de 2002 a enero de 2007, Rocío García Gaytán se desempeñó como Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Desde febrero de 2007, es Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y desde entonces ha impulsado y fortalecido el trabajo coordinado con los tres poderes de la Unión, logrando la instalación de dos importantes mecanismos: el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Ha participado en foros internacionales y regionales, como la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA (CIM), como Delegada Titular; el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y la Red Intergubernamental de Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres de la Región Andina (REMMA), como país observador, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL), en donde logró que México ocupara una de las Vicepresidencias de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.



### MARIA ASSUMPTA BAIG (ESPAÑA)

Senadora por la Comunidad Autónoma de Cataluña desde el 12 de marzo de 2008. Miembro del grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP) y miembro del Partit dels Socialistes de Catalunya. Fue maestra de Primaria (1969-1991) en la escuela cooperativa de padres y maestros Cossetània de Vilanova i la Geltrú, hoy CEIP Cossetània. Coordinadora del Área de Educación de la Diputació de Barcelona (1991-1995), e impulsora y responsable de la Oficina de la Dona (Mujer) de la Diputació de Barcelona (1995-1997). Fue Diputada del Parlamento de Cataluña durante los periodos 1995, 1997-1999, 1999-2003 y 2003-2006. También fue Concejala de Cultura Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) durante el periodo 1979-1983, Concejala de Educación durante el periodo 1983-1987 y Concejala de Participación Ayuntamiento durante el periodo 1987-1991.



### MINOU TAVAREZ (REPÚBLICA DOMINICANA)

Es licenciada en Filología Hispánica, egresada de la Universidad de la Habana, con una especialización en Literatura Hispanoamericana, un post grado en Lingüística Hispánica y un máster en Alta Dirección Pública del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de España. Es miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y diputada reelecta al Congreso Nacional por el Distrito Nacional de la República Dominicana. Durante el 1996 al 2000 se desempeñó como Vicecanciller Encargada de Política Exterior y como Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores para Asuntos Consulares, y Coordinadora Nacional de la Comisión Mixta-Bilateral Domingo-Haitiana. Es presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la Cámara de Diputados. Perteneció a las Comisiones de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Asuntos de Equidad de Género, de la Comisión de Verificación y Auditoría de la Asamblea Revisora. Actualmente es Vicepresidenta de la Confederación de Parlamentarios de las Américas (COPA), miembro del Comité Internacional de Acción Mundial de Parlamentarios (PGA), y del Comité Ejecutivo la Red Internacional de Parlamentarios para la Prevención de Conflictos y Seguridad Humana. Es hija de Manuel Aurelio Tavárez Justo y Minerva Mirabal, fundadores en 1960 del Movimiento Clandestino 14 de Junio, organización que gestó el derrocamiento de la dictadura trujillista.





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

En colaboración con:



## Plenaria de conclusiones sobre el fortalecimiento de la agenda de género en el quehacer parlamentario

### CONSUELO FEMENÍA (AECID)

Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. A partir de 1992, ingresa en la carrera diplomática, desempeñando cargos en el extranjero, tales como, Secretaria de la Embajada de España en Moscú y en Managua y Consejera en la Embajada de España en la Haya. En Madrid ha sido Jefa Adjunta del Gabinete Técnico del Secretario General de Política Exterior y Vocal Asesora en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. A partir de 2006, se vincula a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), donde ha ocupado el puesto de Subdirectora General de Programas y Convenios Culturales y Científicos, ejerciendo en la actualidad el cargo de Directora de Cooperación para América Latina y el Caribe.



## Clausura

### ELENA MADRAZO (AECID)

Directora de la AECID, es diplomática de carrera y licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Cantabria, y llega a la dirección de la Agencia tras haber desempeñado, desde 2007, el puesto de Embajadora de España en la República de Níger. Ha desempeñado anteriormente el cargo de Subdirectora General de Cooperación Multilateral y Horizontal en la propia Agencia, entre 2003 y 2007. Tiene una dilatada experiencia diplomática, habiendo iniciado su carrera en el exterior con su primer destino, entre 1992 y 1994, a cargo de la Segunda Jefatura de la Embajada de España en Nouakchott, Mauritania. Allí, como Encargada de los Asuntos de Cooperación, supervisó el funcionamiento de los diferentes proyectos que la Cooperación Española llevaba a cabo en el país. Ha sido, además, Cónsul de España en Bogotá (Colombia) y en Düsseldorf (Alemania), y Secretaria de Embajada en Guatemala. En la sede central del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha desempeñado también los cargos de Jefa del Área de Reglamentación y Coordinación Institucional de la Dirección General de Asuntos Consulares del MAEC (2002-2003) y Jefa de Área de Política Exterior en Oriente Medio.



### BIBIANA AÍDO (MINISTERIO DE IGUALDAD, ESPAÑA)

Ministra de Igualdad de España. Nacida en Alcalá de los Gazules (Cádiz) el 2 de Febrero de 1977. Es licenciada en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad de Cádiz y BA (HONS) International Business Administration, University of Northumbria, Newcastle, UK. Fue delegada provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz entre febrero de 2003 y julio de 2006, y directora de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco de la Consejería de Cultura entre julio de 2006 y marzo de 2008. Afiliada al PSOE desde 1995, fue candidata al Parlamento andaluz por la provincia de Cádiz en 2000 y en 2008.





Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas  
para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD

*“Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en américa latina y el caribe”*

## ENCUENTRO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

*“Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe”*

Madrid, 15 y 16 de junio de 2009

### LISTA PARTICIPANTES

#### **ORGANIZADORES**

Soraya Rodríguez Ramos – Secretaria de Estado de Cooperación Internacional

Rebeca Grynspan – Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Inés Alberdi – Directora Ejecutiva del Fondo de la Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

#### **PARLAMENTARIAS LATINOAMERICANAS**

1. Ana Helena Chacón – Costa Rica
2. Epsy Campbell – Costa Rica
3. Patricia Romero Barrientos – Costa Rica
4. Maureen Ballester Vargás – Costa Rica
5. Lorena Peña – El Salvador
6. Margarita Velado – El Salvador
7. Margarita Escobar – El Salvador
8. Enma Julia Fabián – El Salvador
9. Sandra Marlene Salgado García – El Salvador
10. Otilia Lux de Cotí – Guatemala
11. Sonia Argentina Segura – Guatemala
12. Myrna Ponce – Guatemala
13. Silvia Ayala – Honduras
14. Elvia Argentina Valle – Honduras
15. Ana Julia García – Honduras
16. Martha Angélica Tagle Martínez – México
17. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez – México
18. Martha Marina González Dávila – Nicaragua
19. María Dolores Alemán – Nicaragua
20. María Eugenia Sequeira – Nicaragua
21. Jamileth Bonilla - Nicaragua
22. Gloria Young – Panamá



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas  
para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

FONDO ESPAÑA-PNUD

*“Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en américa latina y el caribe”*

23. Dalia Bernal – Panamá
24. Minou Tavarez – República Dominicana
25. Magda Rodríguez Azcona – República Dominicana
26. Agnes Berenice Contreras – República Dominicana
27. Digna Reynoso – República Dominicana
28. Elsa Rojas Hernández – Cuba
29. Surina Acosta Brook – Cuba
30. Oglie Pierre – Haití
31. Cemephise Gilles – Haití
32. Edmonde Bauzile – Haití
33. Sabina Orellana – Bolivia
34. Elizabeth Salguero – Bolivia
35. Maria del Carmen Miranda Pardo – Bolivia
36. Dilian Francisca Toro – Colombia
37. Elsa Gladys Cifuentes – Colombia
38. Gloria Inés Ramírez – Colombia
39. Carlina Rodríguez – Colombia
40. María Paula Romo – Ecuador
41. Rosana Alvarado – Ecuador
42. Diana Atamaint – Ecuador
43. Rosario Sasieta – Perú
44. Elizabeth León Minaya – Perú
45. Karina Beteta Rubín – Perú
46. Luisa María Cuculiza Torre – Perú
47. Lurdes Carmen Mendoza del Solar – Perú
48. Margarita Sucari Cari – Perú
49. Hilda Guevara Gomez – Perú
50. Marisol Espinoza Cruz – Perú
51. Marelis Perez Marcano – Venezuela
52. Flor Ríos – Venezuela
53. Diluvina Cabello – Venezuela
54. María Cristina Perceval – Argentina
55. Juliana di Tullio – Argentina
56. Marcela Bordenave – Argentina
57. Manuela d’Avila – Brasil
58. Serys Shessarenko – Brasil
59. María Antonieta Saa – Chile
60. Karla Rubilar – Chile
61. Aida Robles – Paraguay



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas  
para el Desarrollo



En colaboración con:



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

#### FONDO ESPAÑA-PNUD

*“Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en américa latina y el caribe”*

62. Emilia Alfaro de Franco – Paraguay
63. Margarita Percovich – Uruguay
64. Gloria Benítez – Uruguay
65. Glenda Roldán – Uruguay

#### **MINISTRAS LATINOAMERICANAS**

1. Nilcéa Freire – Brasil
2. Maria del Rocio García Gaytán - México

#### **PARTICIPANTES NO PARLAMENTARIAS**

1. Consuelo Femenía – AECID
2. Angeles Yáñez-Barnuevo – SEGIB
3. Marcela Suazo – UNFPA
4. Bernardo Kliksberg – Fondo España-PNUD
5. Gladys Acosta - UNIFEM
6. Sonia Montañó – CEPAL
7. Maria Elena Valenzuela – OIT
8. Gloria Bonder – PRIGEPP
9. María José Alcalá – UNIFEM
10. Capitolina Díaz – MINISTERIO DE IGUALDAD, ESPAÑA

#### **PARTICIPANTES ESPAÑA**

- **CONGRESO**
  1. Carmen Calvo Poyato
  2. María del Carmen Quintanilla Barba
  3. Eva Durán Ramos
  4. M<sup>a</sup> Mercè Pigem Palmés
  5. Carmen Montón Jiménez
  6. Susana Camarero Benítez
  7. Francisca Medina Teva
  8. Ana María Pastor Julián
  9. Rosa Delia Blanco Terán



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe  
Programa de Naciones Unidas  
para el Desarrollo



En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

*“Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en américa latina y el caribe”*

- **SENADO**

1. María Isabel Fernández Flores
2. María Assumpta Baig i Torras
3. Patricia Hernández Gutiérrez
4. Patricia Navarro Pérez
5. Juana Xaimena Terrasa
6. Fátima Ramírez Cerrato
7. Elvira Velasco Morillo
8. María Teresa del Carmen Camacho Vázquez
9. María Jesús Sainz García
10. Ana Sánchez Hernández



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe

Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

**Encuentro de Mujeres Parlamentarias  
Madrid, 15 y 16 de junio de 2009**

## **SOBRE LA ORGANIZACIÓN**



Dirección Regional para América Latina y el Caribe

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

## Fondo España-PNUD

El Fondo España-PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe” tiene por finalidad apoyar a los países de la región en desafíos clave. Sus marcos de orientación son el Plan Director de la Cooperación Española y el Programa Regional de la Dirección para América Latina y el Caribe, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta asociación estratégica entre el gobierno de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD (RBLAC), se constituye gracias al aporte financiero de España, y tiene tres grandes áreas de intervención: políticas públicas de combate a la pobreza, gobernabilidad democrática y apoyo a países en circunstancias especiales.

El Fondo España-PNUD genera proyectos nacionales y subregionales con los países y las oficinas nacionales del PNUD y la AECID. En cuanto a los proyectos nacionales, tiene en marcha más de 100 en 19 países en áreas como planes y estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, nueva generación de políticas sociales –población indígena, equidad de género, juventud y ciudadanos invisibles–, metas del Milenio rezagadas, fortalecimiento de las instituciones democráticas, liderazgo democrático, o fortalecimiento de la gobernabilidad local.

Además, se están desarrollando 24 iniciativas regionales entre ellas: el Foro de Pensamiento Social Estratégico, concebido para ayudar a las autoridades sociales de los países a trabajar estratégicamente; el Informe Regional sobre la Democracia, destinado a dar cuenta de los progresos y desafíos de la región en gobernabilidad democrática; la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresaria (RSE); la Red de Centros de Investigación; Seguridad Ciudadana, con acciones encaminadas a la mejora de las garantías y derechos fundamentales en políticas de seguridad pública y ciudadana y reducción de la violencia en la región; Jóvenes líderes políticos, que promueve el desarrollo de nuevos liderazgos políticos y sociales de los jóvenes; la cooperación en género y apoyo a las mujeres parlamentarias en América Latina y el Caribe; la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario para la Inclusión Social (REDIVU); y Pobreza y Objetivos de Desarrollo del Milenio, que abarca acciones orientadas a la cooperación con gobiernos que inician su gestión en el diseño de las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza.

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en 2000, los líderes del mundo asignaron al desarrollo un papel central dentro del programa mundial mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que establecen metas claras para reducir la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer para el año 2015. Presente en 166 países, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) utiliza su red mundial para ayudar al sistema de las Naciones Unidas y a sus asociados a despertar una mayor conciencia y verificar los progresos realizados, a la vez que conecta a los países con los conocimientos y los recursos necesarios para lograr estos objetivos.

El PNUD concentra su actividad en ayudar a los países a elaborar y compartir soluciones para los desafíos que plantean las cuestiones siguientes: Gobernabilidad democrática; reducción de la pobreza; prevención y recuperación de las crisis; energía y medio ambiente; y VIH/SIDA.

En cada una de estas esferas temáticas, el PNUD propugna la protección de los derechos humanos y especialmente la potenciación de la mujer. Mediante nuestra red mundial, tratamos de identificar y difundir medios de promover la igualdad de género como una dimensión esencial de asegurar la participación y la responsabilidad políticas; el fortalecimiento económico y la planificación efectiva del desarrollo; la prevención de las crisis y la solución de controversias; el acceso al agua limpia, y servicios de saneamiento y energía; el uso óptimo de nuevas tecnologías para fines de desarrollo, y la movilización de la sociedad contra el VIH/SIDA.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe

Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”



Working for Women's  
Empowerment and  
Gender Equality

## Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI), es el órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo, y su objeto consiste en el fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo. La AECID es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la asociación con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales, y de ella dependen 42 Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC), 16 Centros Culturales y 4 Centros de Formación.

La apuesta por la igualdad de género en la política de desarrollo de la Cooperación Española se ha visto reflejada no solo a nivel cualitativo por la integración del Enfoque de Género en Desarrollo (GED) en el II y III Plan Director y la publicación de la Estrategia Sectorial de Género en Desarrollo, sino también a nivel cuantitativo, ya que la Ayuda Oficial al Desarrollo bilateral y multilateral en materia de género se ha incrementado del año 2004 al 2007 en un 800%, pasando de 14 millones en 2004 a 126.6 millones en 2007. Asimismo, en el marco de su nuevo contrato de gestión, la AECID ha elaborado un diagnóstico institucional de género que dará pie a la puesta en marcha de un Plan de Actuación (2009-2012) y Plan Operativo Anual (2009) en materia de género. Igualmente, se está diseñando un diagnóstico de género para África Subsahariana y un Plan de actuación para esta zona geográfica.

Durante el periodo 2004-2007, América Latina fue el continente que ha concentrado más recursos en género (más de 131 millones de Euros), experimentando un incremento progresivo que es especialmente significativo en el 2007, donde se aumenta la cifra destinada a género en un 116,42% respecto al 2006. Durante el periodo 2005-2008 los esfuerzos para avanzar en la igualdad de género en la región latinoamericana se concentraron en cinco líneas estratégicas: fortalecimiento institucional de los mecanismos nacionales para la igualdad entre hombres y mujeres; prevención y atención en violencia de género y defensa de los derechos humanos de las mujeres, con programas de acceso a la justicia, específicamente en la temática de violencia de género y derecho de familia; participación social y política de mujeres: apoyo a sociedad civil y promoción de la representación de mujeres en espacios sociales y políticos; atención a la salud sexual y reproductiva; y derechos económicos y empoderamiento de las mujeres en el ámbito productivo.

## UNIFEM

UNIFEM es el fondo de las Naciones Unidas para la mujer. Creado en 1976, provee asistencia técnica y financiera para iniciativas innovadoras que promueven el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. En la actualidad, la labor del fondo influye en la vida de mujeres y niñas de más de 100 países. También hace posible que las voces de las mujeres se escuchen en el seno de las Naciones Unidas para recalcar cuestiones fundamentales y para abogar por el cumplimiento de los compromisos vigentes en favor de las mujeres.

En el centro de todos los esfuerzos de UNIFEM están el reconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres y su seguridad, y por consiguiente la organización orienta sus actividades hacia cuatro objetivos estratégicos: reducir la pobreza y la exclusión de las mujeres; poner fin a la violencia contra las mujeres; reducir la propagación del VIH/SIDA entre mujeres y niñas; y apoyar la función de liderazgo de las mujeres en la gestión pública y en la reconstrucción post conflicto.

Para lograr estos objetivos, UNIFEM trabaja en todas las regiones del mundo en diferentes niveles. UNIFEM colabora con los países en la formulación y aplicación de leyes y políticas destinadas a eliminar la discriminación y a promover la igualdad de género en materia de derechos de propiedad y derechos hereditarios, en la promoción de trabajo digno para las mujeres y en la eliminación de la violencia contra las mujeres. UNIFEM también promueve la transformación de las instituciones para que se incluya la igualdad de género en sus políticas y se respeten los derechos de las mujeres. Además, UNIFEM aumenta la capacidad e influencia de defensores de los derechos de las mujeres, y promueve el cambio de las prácticas discriminatorias en la sociedad.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe

Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

## Encuentro de Mujeres Parlamentarias Madrid, 15 y 16 de junio de 2009

### Algunos datos sobre el estado de la Región en materia de género

#### Sobre la participación política de las mujeres

- El primer ciclo de reconocimiento de derecho al voto de las mujeres latinoamericanas duró alrededor de 30 años, desde que lo obtuvieron - Ecuador, 1929, seguido por Chile y Uruguay en 1931 - hasta que quedó “concluida la tarea cuando Paraguay y El Salvador lo incorporaron en sus constituciones en 1961.”
- Ellas han mejorado notablemente su presencia en diversos espacios de decisión pública en las últimas dos décadas:
  - Cuatro mujeres han llegado a presidencias de la República por la vía de las urnas: la nicaragüense Violeta Barrios de Chamorro (1990); la panameña Mireya Elisa Moscoso (1999); la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet (2005); y Cristina Fernández de Kirchner, en Argentina (2007).
  - Costa Rica, país que ha elegido vicepresidentas en varias ocasiones en los últimos 20 años, en 2008 vio emerger potentes candidaturas presidenciales femeninas.
  - La integración en gabinetes ministeriales, en la década de los 90, apenas alcanzaba el 9%. Diez años después, el porcentaje de mujeres ministras se triplicó, hasta llegar al 24% según IDEA Internacional. Los datos para el 2009 indican un descenso al 21.6%.
  - Un cambio cualitativo a tener en cuenta es que cada vez más mujeres ocupan carteras antes reservadas a los varones, como las de Interior, Defensa, Economía, Producción, Industria, Ciencia y Tecnología, entre otras.
- Ha habido un importante avance en la proporción de mujeres diputadas. Actualmente, el promedio regional está en un 20.7%. Los países con mayor representación de las mujeres son Cuba (49.2), Argentina (40) y Costa Rica (36.8), mientras que la representación más baja se observa en Colombia (8.4), Brasil (9) y Guatemala (12). El avance en las senadurías ha sido más lento. Los datos de 2009, en comparación con 2001, muestran un solo país con retroceso (Senado en Paraguay: 18% en 2001 y 16% en 2009) y un lento pero sostenido avance a nivel general.
- En cuanto a la presencia femenina en los departamentos, municipios y alcaldías, las alcaldesas apenas llegan al 5.3% (INSTRAW: 2008) o al 6,8 % (CEPAL 2009). 4 de los 18 países analizados se encuentran por debajo de este rango, mientras que entre los 10 que han logrado mayores cambios figuran: Chile (12.1%), República Dominicana (11.3%) y Nicaragua (10.4%). En Guatemala, México, Perú, Paraguay y Ecuador, los porcentajes son muy bajos (por debajo del 6%).



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

- La ley de cuotas, Entre 1991 y 2008 doce países adoptaron leyes de cuotas para la participación política de las mujeres en las elecciones legislativas. Las cuotas varían entre 20 y 40%. Argentina fue el primer país del mundo en implementar este tipo de medida a nivel nacional. El promedio de parlamentarias en 2008 en países con ley de cuotas era de 20,5% y en países sin ley de cuotas era de 14%.
- Proyecciones recientes indican que de no aplicarse cuotas de género en los países de América Latina, habría que esperar hasta el 2052 para que las mujeres ocuparan apenas el 40% de los puestos parlamentarios.
- En Costa Rica, Ecuador y Bolivia, esta ley está integrada en las normas constitucionales.
- Su eficacia para elevar consistentemente la representación femenina en asambleas legislativas nacionales ha quedado demostrada en la mayoría de países que la adoptaron. Argentina (40.3 %), Costa Rica (38.6%) y Ecuador (33.8%) han sobrepasado el llamado “piso mínimo”90. Costa Rica y Ecuador han llegado a la paridad en las candidaturas.
- En los siete países que no han adoptado cuotas -Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Uruguay y Venezuela— el promedio de parlamentarias es del 14%, 7 puntos por debajo del promedio latinoamericano y –sin contar a Cuba—26 puntos por debajo de Argentina.

Sobre sistemas electorales y representación política de las mujeres

- En Latinoamérica, entre 1991 y 2000, 11 países han introducido cuotas en sus legislaciones electorales: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. En todos estos casos se incorporaron cuotas que van desde 20 a 40%, siendo Costa Rica (con 40%) y Ecuador (donde la reforma electoral del año 2000 estableció formalmente, y en un proceso gradual el avance hacia la paridad democrática).
- Se considera que los sistemas proporcionales tienden a generar una representación más justa (una alta proporcionalidad entre votos emitidos y la transformación de estos en escaños) y amplia (propicia la representación de agrupaciones políticas pequeñas). Esto posibilita que grupos políticos pequeños, colectivos excluidos como las mujeres y minorías étnicas tengan mayores posibilidades de representación en los órganos legislativos.
- La estructura de lista es otro factor considerado necesario para asegurar la elección de candidaturas femeninas en una competencia electoral. Las candidaturas plurinominales, en listas cerradas y bloqueadas, en distritos electorales grandes, favorecen la efectividad de las cuotas, al igual que los sistemas proporcionales de adjudicación de escaños.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe

Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



#### FONDO ESPAÑA-PNUD

#### “HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

- En América Latina al menos 4 países (Argentina, Bolivia, Costa Rica y México) han establecido mandatos de ubicación, como dispositivo que posibilita evitar que las candidaturas de mujeres sean ubicadas en el fondo de las listas.
- La existencia de sanciones para casos de incumplimiento de la ley es otro factor de relevancia. Los países de América Latina que disponen de mecanismos de sanción son: Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, México, Paraguay y Perú.
- Algunos países (Paraguay y recientemente Uruguay) es la obligación de incluir candidaturas femeninas solo para las elecciones primarias o internas. Los dos países más exitosos con la aplicación de cuotas, Argentina y Costa Rica, tienen cuotas de resultado.
- En general las mujeres integran entre el 40 y 50% de las membrecías partidarias, pero a la hora de la participación no están en los órganos de conducción ni la toma de decisiones, sino en las bases y en las actividades organizativas de apoyo. Panamá, Paraguay y República Dominicana son los países con la menor proporción de mujeres en sus conducciones partidarias (18.8, 18.9 y 14, respectivamente).

#### Sobre financiación política y género

- La casi totalidad de los países de la región han dictado leyes de financiación de los partidos y normas sobre las campañas electorales. Países como México, Brasil y Argentina tienen normas sumamente detalladas en cuestión de legislación sobre financiación, mientras otros -como Uruguay- sólo cuentan con normas ad-hoc para cada elección y sobre un repertorio limitado de cuestiones. En cuanto a normas de Financiación Pública con orientación género, sólo en Costa Rica, Honduras, México y Panamá tienen legislación específica.
- La mayoría de los países de la región se inclina por tomar a los partidos como sujeto central de la regulación, tanto para direccionar los aportes, como para hacerse cargo de la rendición de cuentas. Entre las excepciones figuran Panamá y Honduras; en estos casos también los candidatos o por lo menos los candidatos reciben aportes.
- En cuanto a las campañas en los medios masivos, en los últimos veinte años se advierte en América Latina una tendencia a fortalecer el aporte indirecto conocido como franja de propaganda electoral, que se distribuye gratuitamente entre los partidos o candidatos -según el sistema-, así como el establecimiento de restricciones. Regulan la cuestión, entre otros Brasil, Chile, México, Argentina, Perú, Colombia, Guatemala, Panamá y República Dominicana.
- Argentina, Panamá y República Dominicana, por ejemplo, asignan fondos públicos tanto para el sostenimiento institucional u ordinario de los partidos, como para la financiación de las campañas



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

electorales. Costa Rica, Uruguay, El Salvador y Honduras, entre otros, orientan principalmente los fondos públicos hacia la campaña.

- Entre los aportes prohibidos en las leyes de financiación de la política en América Latina figuran: los aportes de empresas que son concesionarias del Estado o los de aquellas empresas que se dedican a la explotación de casinos y juegos de azar, o los provenientes de bancos; los aportes de empresas, gobiernos o ciudadanos extranjeros y los aportes de las organizaciones profesionales, empresariales o sindicales.
- En relación a la transparencia y rendición de cuentas, en algunos países existen obligaciones de reporte, pero la información sólo es accesible al organismo de control. Las legislaciones más avanzadas en la región son las de México, Brasil, Argentina y Costa Rica.
- En algunos países, por ejemplo Costa Rica, Panamá, México y Honduras, se ha avanzado legislativamente en la cuestión de capacitación de mujeres y se determina que una parte de los recursos públicos asignados al sostenimiento institucional y permanente de los partidos debe orientarse a la capacitación de líderes mujeres y a la promoción de la participación activa de la mujer en política.
- En la región, hay algunas experiencias partidarias para enfrentar el déficit de financiación que afecta a las mujeres. En Costa Rica, el Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Acción Ciudadana (PAC) han incorporado a sus estatutos normas sobre la asignación de recursos a la capacitación de género, incluso más ambiciosas que las que la ley establece. En El Salvador, las candidatas del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) organizaron en 2007 una estrategia de recolección colectiva de fondos para promover las candidaturas femeninas
- Porcentaje de mujeres en la Legislatura Unicameral o en la Cámara Baja (Fuente: IDEA International): Argentina: 38.3; Costa Rica: 36.8; Perú: 29.2; Ecuador: 26; Honduras: 23.4; México: 22.6; Rep. Dominicana: 19.7; Venezuela: 18.6; Nicaragua: 18.5; Bolivia: 16.9; El Salvador: 16.7; Panamá: 15.3; Chile: 15; Guatemala: 12; Uruguay: 11.1; Paraguay: 10; Brasil: 8.8; Colombia: 8.4; Haití: 4

Sobre violencia de género

- Siete países de la región han elaborado nueva legislación en temas de violencia en los últimos tres años. Son legislaciones, por lo tanto, muy jóvenes, que llevan poco tiempo funcionando y sin apenas valoraciones de su aplicación. Sin embargo, presentan rasgos comunes y avances considerables respecto a legislaciones anteriores y han recibido críticas, tanto positivas como, en algunos casos, negativas
  - Costa Rica: Ley de penalización de violencia contra las mujeres (2007).
  - Guatemala: Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (2008).



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

- Argentina: Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones Interpersonales (2009).
- México: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007).
- Brasil: Ley 11340 (LEY MARÍA DA PENHA) (2006)
- República Bolivariana de Venezuela: Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de Violencia (2007).
- Colombia: Ley 1257 Violencia contra las Mujeres (2008).

Sobre salud sexual y reproductiva

- En la región se presentan los mayores niveles de desigualdad socioeconómica del mundo. En el ámbito reproductivo las desigualdades también son patentes. En cuanto al seguimiento de las metas de la CIPD y el análisis de los indicadores seleccionados para salud reproductiva, presentado por UNFPA para el 2008, se aprecia que:
  - En República Dominicana, Guatemala y Nicaragua más de 100 de cada 1000 adolescentes, son madres, mientras que en Cuba, Haití, Argentina, Chile, Perú y Uruguay no superan el 60 por 1000.
  - En Colombia, Honduras, Bolivia y Perú, el 30% de las adolescentes más pobres son madres, sin embargo sólo lo son el 10% de las adolescentes de mayor nivel de ingresos.
  - Las mujeres indígenas y sin educación formal, en Guatemala y Bolivia usan, un 40% menos que las no pobres, los anticonceptivos modernos.
  - Casi el 80% de las mujeres pobres dan a luz fuera de los servicios de salud en Bolivia, Guatemala y Haití y, por tanto, están más expuestas a no recibir la atención necesaria en caso de complicaciones.
  - Panamá, República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Venezuela mantienen una tasa de incidencia del VIH superior al 1.2 %, en hombres y mujeres de entre 15 a 49 años, y Haití supera el 2%.
- Si bien históricamente en América Latina y el Caribe la SSR de las mujeres se mantuvo “naturalmente” invisibilizada, en los últimos años se observan algunos avances expresados en legislaciones, programas y políticas que amplían la noción tradicional de salud reproductiva, y de los cuales se citan algunos ejemplos:
  - ARGENTINA: Ley Nacional Nº 25.673/02 y Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Ministerio de Salud.
  - BOLIVIA: Programa WARMI II: Construyendo puentes entre la comunidad y los servicios de salud, con un enfoque de género e interculturalidad.
  - CHILE: Programa de Anticoncepción de Emergencia. Guías clínicas y normas técnicas sobre regulación de la fertilidad. Ministerio de Salud.



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe

Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



#### FONDO ESPAÑA-PNUD

#### “HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

- CUBA: Programa Nacional de Educación Sexual. Proyecto “Educación Formal para una Conducta Sexual Responsable” en adolescentes y jóvenes. Ministerio de Educación.
- COLOMBIA: Programa de Atención a Padres y Madres Adolescentes (PAMA). Asociación Pro-Bienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA).
- COSTA RICA: Ley de Paternidad Responsable.
- PARAGUAY: Educación sexual para jóvenes varones y mujeres del área rural.

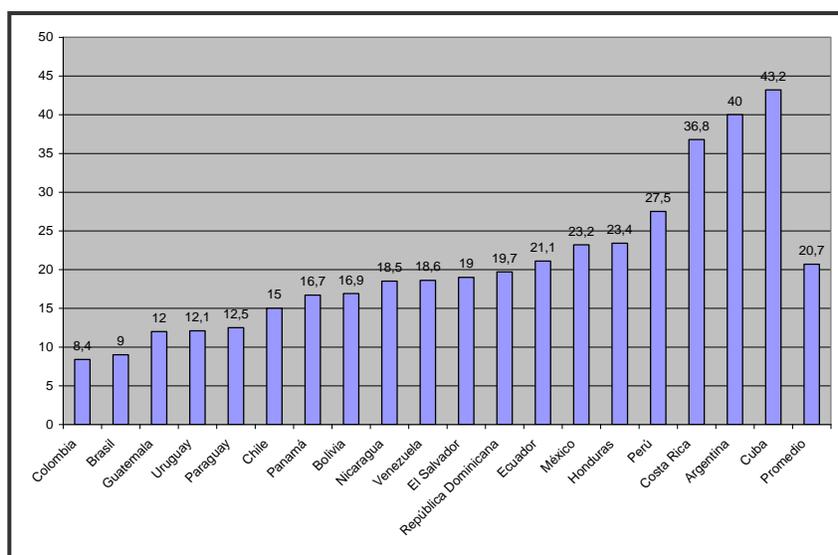
#### Sobre empleo y protección social

- En América Latina se han desarrollado diversos tipos de estrategias conciliatorias. En algunos casos, se han desplegado sin el respaldo de políticas públicas de conciliación. A continuación, algunos ejemplos de estas estrategias tomando en cuenta la tipología usada por diversas autoras (Durán, Camacho y Martínez) que distingue entre medidas secuenciales o de alternancia, derivativas y de reorganización de roles.
  - Las medidas conciliatorias de secuencia o alternancia entre los tiempos destinados a la vida familiar y laboral, están destinadas a reducir choques entre ambos tipos de actividades. Incluye las licencias laborales de distintos tipos, la promoción de la jornada parcial y la flexibilización temporal y espacial del trabajo.
  - Las medidas conciliatorias de tipo derivativo se orientan a trasladar tareas reproductivas que se realizaban en el ámbito familiar, tanto hacia el mercado como hacia los servicios públicos. Incluye los subsidios para compra de servicios privados de cuidado, la prestación subsidiada de servicios estatales de cuidado, la prolongación del horario escolar, y los servicios subsidiados de transporte escolar, entre otras.
  - Las medidas de reorganización de roles productivos y reproductivos entre mujeres y hombres, implican promover cambios culturales, así como transformaciones del mercado laboral para que admita alternativas al modelo de “proveedor masculino”. Entre ellas, las certificaciones de calidad de equidad de género para las empresas, las licencias de paternidad o las leyes de paternidad responsable (otorgan el poder a jueces para ordenar pruebas de ADN a varones).

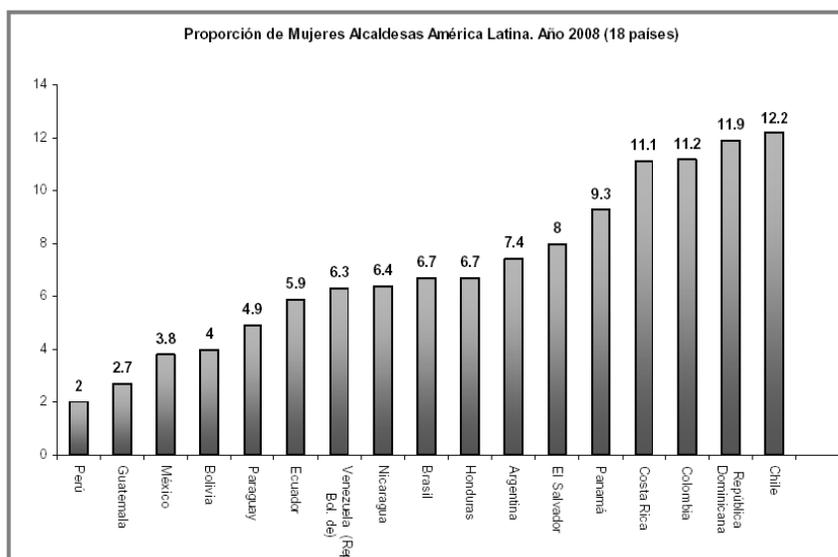
FONDO ESPAÑA-PNUD  
 “HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

## ANNEXO

### Mujeres en Cámaras Bajas 2009



Fuente: elaboración propia sobre datos de la Unión Interparlamentaria: <http://www.ipu.org/wmn-e/arc/classif300409.htm>



Tomado de Valdés & Montañó (2007) CEPAL



Dirección Regional para  
América Latina y el Caribe

Programa de Naciones  
Unidas para el Desarrollo



En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Mujeres en ámbitos legislativos y de gestión: países seleccionados (1)				
Países / Mujeres	Cámara Alta (2) %	Cámara Baja (3) %	Ministerios %	Gobernadoras/prefectas %
Argentina	38,9	40	33,3	4,1
Bolivia	3,7	16,9	20	23,5
Brasil	12,3	9	0	14,8
Chile	5,3	15	38	12,7
Costa Rica	X	36,8	20	0 (4)
Colombia	11,8	8,4	23	3,2
Cuba	X	43,2	21	Sin datos (5)
Ecuador	X	21,1	33,3	16,6
El Salvador	X	19	15,3	14,2
Guatemala	X	12	7,7	4,5
Honduras	X	23,4	35,3	0
México	18	23,2	10	9,7
Nicaragua	X	18,5	33,3	16,6
Panamá	X	16,7	14,3	11,1
Paraguay	15,6	12,5	14,3	0
Perú	X	27,5	37,5	0
República Dominicana	3,1	19,7	14,3	9,7 (6)
Uruguay	12,9	12,1	18,2	0
Venezuela	X	18,6	22,2	8,7
<b>Promedio</b>	<b>13,5</b>	<b>20,7</b>	<b>21,6</b>	<b>8,3</b>

(1) Elaboración propia

(2) Sólo 9 países tienen sistema parlamentario bicameral.

(3) En los países con parlamentos unicamerales los datos se consignan en la Columna “Cámara Baja”

(4) La división territorial de Costa Rica comprende 7 provincias subdivididas en 81 cantones y estos a su vez en 463 distritos. No hay mujeres al frente de la máxima jerarquía territorial.

(5) A pesar de que su organización territorial se compone de Provincias las mismas no tiene una autoridad máxima, siendo centralizado el control de las mismas por parte del Consejo de Ministros

(6) Los/as gobernadores son designados/as por el Presidente



Dirección Regional para América Latina y el Caribe

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



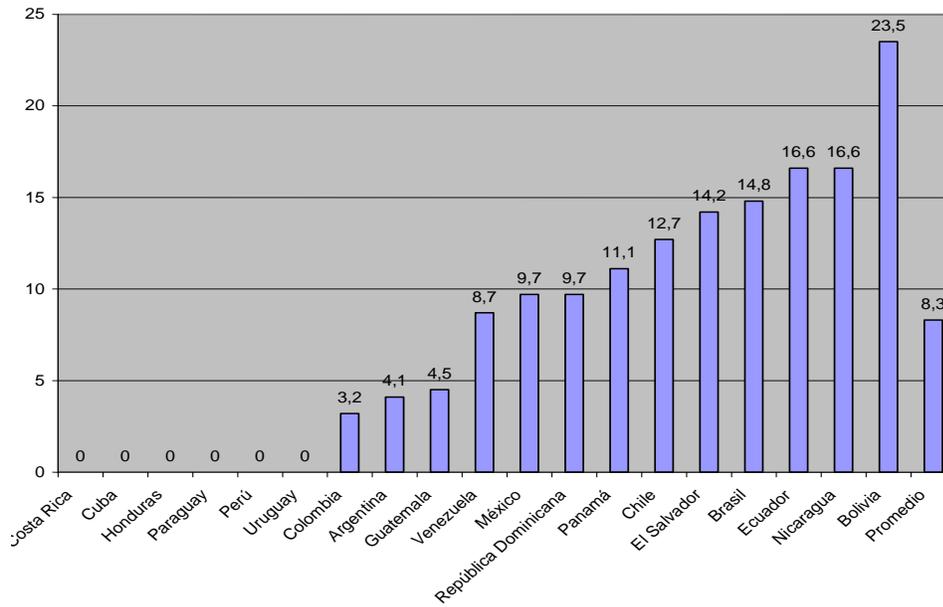
En colaboración con:



FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Gobernadoras/Prefectas % - 2009



Fuente: Elaboración propia sobre datos de sitios de gobiernos y entrevistas